La reparación en el Derecho Penal

Sumario

Jorge GARCÍA®

Introducción. La situación actual del Derecho Penal. La reparación y las teorías de la pena: a) La neutralización de la víctima; b) El renacimiento o redescubrimiento de la víctima; c) Diferentes modelos de propuestas de reparación en Derecho Penal; d) Crítica y toma de posición; f) Compatibilidad entre reparación y teorías de la pena: 1) Relatividad de las teorías de la pena; 2) Reparación y prevención general positiva; 3) Reparación y prevención general negativa; 4) Reparación y prevención especial. El Derecho Penal Argentino y la reparación. Conclusión.

Resumen

El presente trabajo fue originariamente preparado con motivo del Homenaje al Prof. Dr. Claus Roxin a raíz de su distinción como profesor "Honoris causae" por la Universidad Nacional de Córdoba. En pocos autores como en Roxin se vislumbra la necesidad de una visión interdisciplinaria del Derecho Penal con las Ciencias Sociales, en especial con la Sociología. El énfasis puesto por el profesor de Munich en lo que se ha dado en llamar una dogmática abierta a la política criminal —desde la función del derecho Penal y de la teoría de la pena pasando por lo intrasistemático de las categorías concretas—, tiene esa impronta del "hacerse cargo" del aporte sociológico en una búsqueda permanente de síntesis enriquecedoras.

El acento sobre el tema de la reparación, supone la superación de una visión retributiva y abstracta del derecho penal, y la pretensión de "dar cuenta" del "desencantamiento de la modernidad", es decir de traducir la tensión entre "facticidad y validez" en un derecho penal que ya no puede recurrir a incondicionales teológicos ni de cualquier iusnaturalismo sustancialista, sino que debe fundamentar su propia legitimidad como refuerzo coactivo de los consensos comunicacionales básicos en sociedades pluralistas y anonimizadas. En suma la tensión entre principios que hacen a la dignidad humana y una dinámica social de creciente irracionalidad en el poscapitalismo globalizado.